"La prueba de matemáticas de la selectividad no se ajusta al currículo" - Levante - 15/11/2018

# «La prueba de matemáticas de la selectividad no se ajusta al currículo»

▶ Los docentes de la materia critican que el examen, «igual desde hace 30 años, deja fuera la mitad del temario»

**RAFEL MONTANER** VALÈNCIA

■ La Conselleria de Educación no tiene constancia del informe de la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemática (Fespm) que critica la prohibición de las calculadoras gráficas y simbólicas en el examen de Matemáticas de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la Comunitat. «A la comisión gestora de las PAU no ha llegado ninguna queja al respecto», señalaban ayer desde el negociado del conseller Marzà.

Dicha comisión, integrada por las cinco universidades públicas y la conselleria, está coordinada desde hace 18 cursos por el profesor de Álgebra de la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló, Antoni Gil. A su vez, cada asignatura dispone de una comisión de coordinación integrada por cinco profesores de universidad especialistas y un docente que imparte dicha materia en segundo de Bachillerato. Estas comisiones organizan una reunión anual en cada provincia con el profesorado de Bachillerato. Educación detalla que para la selectividad de 2019 ya se han hecho las reuniones provinciales de las pruebas de matemáticas «y no se ha explicitado ninguna queja» por el veto a las calculadoras. Conselleria insiste en que la PAU es fruto de «un consenso entre el profesorado de Bachillerato y los docentes especialistas de las universidades».

El presidente de la Fespm, el valenciano Onofre Monzó, niega la mayor: «No es verdad que la conselleria no tenga el informe, yo mismo se lo entregué al secretario autonómico de Educación, Miquel Soler», que también es profesor de matemáticas. «No es verdad que la comisión gestora de las PAU y su coordinador, Antoni Gil, no tengan ninguna queja sobre el veto a las calculadoras, tuvieron un aluvión después de la prohibición en el curso 2015-16», insiste.

GERMÁN CABALLERO

**Onofre Monzó.**

También subraya que profesores de matemáticas asociados a la Fespm se han quejado en las reuniones provinciales de la comisión coordinadora de la prueba de Matemáticas, «si bien a la de este año no hemos ido porque estamos cansados de que nos digan que la prueba será 'igual que el año anterior'».

Monzó asegura que «la prueba de matemáticas de la selectividad no se ajusta al currículo». Para ello muestra la orden del Ministerio de Educación del pasado 25 de enero que fija el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad. La matriz de estándares evaluables para Matemáticas II específica cinco bloques, cada uno con un valor del 20 %.

Según Monzó, la PAU valenciana solo incluye tres de las cinco áreas obligatorias (Números y álgebra, análisis y geometría), «dejando fuera la resolución de problemas así como la probabilidad y la estadística». Por tanto, prosigue, «el examen no se ajusta al currículo, es igual que hace 30 años y deja fuera la mitad del temario».

«La comisión dice que si hay problemas, pero resolver una integral o un sistema de ecuaciones no lo es, pues ya te dicen lo que debes hacer: Un problema es una situación abierta, en un contexto, donde el alumno tiene que aplicar sus conocimientos», concluye.